I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

000291

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 24 FEB. 2015 **de 2015**

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/ /2015; el Memorándum N°600/ 0139 /2015 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/0208/2015; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0208/2015, se llamó a Propuesta Pública denominada **"PARQUE ACUATICO II VERANO DESPEGA EN CERRILLOS 2015"**

D E C R E T O:

1. Adjudicase la propuesta publica denominada **"PARQUE ACUATICO II VERANO DESPEGA EN CERRILLOS 2015", ID 812-11-LE15,** a la Productora de eventos Alfonso Enrique Rodríguez Leiva, RUT 76.134.972-4 por los precios unitarios ofertados en la propuesta económica y por el periodo comprendido desde el 19 de febrero al 25 de Febrero del 2015.

2. La Dirección Jurídica elaborara el contrato correspondiente, según las bases de la propuesta, los antecedentes presentados en el acto de apertura y la oferta económica del Oferente.

3 el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto se imputará a la cuenta 215.22.08.011 "Servicios de Producción y desarrollo de Eventos", del presupuesto municipal.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

HERNAN TRIVIÑO VASQUEZ
Secretario Municipal (S)

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/frd.

Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
I.T.O.
Página web.